

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 1.861/2021

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, se aprobó la Ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2021, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo

70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO

Plaza: Auxiliar Administrativo Administración General

Grupo: C2

Nº: 1

Identificación: Secretaría

Fuente Obejuna a 12 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.